

Expediente: 381/12
Carátula: LAZARTE JORGE UBALDO C/ CASTRO VICTOR HUGO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 10/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27268836654 - LAZARTE, HUGO UBALDO-ACTOR/A
90000000000 - CASTRO, HUGO VICTOR-DEMANDADO/A
90000000000 - VILLAGRA, MIGUEL FERNANDO-DEMANDADO/A
20107817485 - B Y V TRANSPORTES LINEA 19, -DEMANDADO/A
23270306209 - MUTUAL RIVADAVIA DEL TRANSPT. PUBLICO DE PASAJEROS, -DEMANDADO/A
27202185563 - FERRER, PATRICIA LIA-POR DERECHO PROPIO
27202185563 - CORAZZA, MARCELA DEL VALLE-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 381/12



H102345551030

JUICIO: LAZARTE JORGE UBALDO c/ CASTRO VICTOR HUGO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS . EXPTE. N° 381/12 - Juzgado Civil y Comercial Común II nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Proveyendo el escrito PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: FERRER, PATRICIA LIA - 01/06/2025 01:56

Previo a todo trámite, en atención a lo manifestado respecto a la no percepción por parte del perito de la suma de \$18.000, informe el actuario 381/12 JAOF -FDO.

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:
CN=GARMENDIA Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20172690514

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.